

Oaxaca, a 13 de octubre de 1995

RESOLUCIÓN EL CONSEJO: 95-9

**Creación del Fondo de América del Norte para el Medio Ambiente**

EL CONSEJO:

RECONOCIENDO la importancia del papel del público, en el *Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte* (ACAAN) para conservar, proteger y mejorar el medio ambiente;

RECONOCIENDO el papel singular y esencial que desempeñan las comunidades, los gobiernos locales y las organizaciones no gubernamentales para conservar, proteger y mejorar el medio ambiente así como para asegurar el uso sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas;

DECIDE crear un Fondo de América del Norte para el Medio Ambiente (FANMA) para el año 1996 con el propósito de comprometer directamente la energía y la imaginación de las poblaciones de América del Norte para alcanzar las metas y los objetivos del ACAAN;

INSTRUYE al Director Ejecutivo del Secretariado para que asigne al FANMA una cantidad de \$2 millones de dólares canadienses de los fondos sin utilizar del presupuesto de 1995 y, en caso de ser necesario, del presupuesto de 1996, que serán gastados igualmente en los tres países y administrados por el Secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental como apoyo a las prioridades del programa anual de trabajo;

INSTRUYE al Director Ejecutivo para que incluya al FANMA como un elemento del programa y los presupuestos anuales de 1996 y años subsecuentes, sujeto a la revisión anual del Consejo.

SOLICITA la asesoría del Comité Consultivo Público Conjunto para formular propuestas para el uso más eficaz del FANMA.

APROBADO POR EL CONSEJO

---

Carol Browner  
Gobierno de los Estados Unidos de América

---

Julia Carabias  
Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos

---

Sheila Copps  
Gobierno de Canadá